



# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 16 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria centro cultural soc. religiosa primera nobleza del pueblo de Tarapacá dentro de San Lorenzo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de abril del año 2023.
- Horario : Inicio 11:00 hrs Término 15:00 hrs.
- Lugar y dirección : Paseo Iquique # 1822

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria Centro Social y cultural soc. religiosa primera nobleza del pueblo de Tarapacá dentro de San Lorenzo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rizatte Alvarado Cortez	16866930-5	
2	Troy Alvarado Muñoz	13214979-8	
3	Vanessa Rodríguez Fernández	18771419-8	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:  
[www.ley21146.gob.cl](http://www.ley21146.gob.cl)